



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Ricardo
2022 Flores
Año de
Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

DR. DANIEL QUEZADA DANIEL
TITULAR DE LA UNIDAD COORDINADORA DE
PARTICIPACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA
PRESENTE

INFORME DE COMISIÓN

21168	FECHA: 09 DE SEPTIEMBRE DE 2022.
-------	-------------------------------------

LUGAR: SINALOA, Municipio de Ahome	PERIODO: del 3 al 5 de septiembre de 2022.
---------------------------------------	---

Reporte de Actividades y Resultados

Objetivo de la comisión; Organización, preparación y reuniones con las comunidades y los grupos de interés llevó a cabo el PROCESO DE INFORMACIÓN DE CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, RESPECTO DEL PROYECTO "PLANTA DE AMONIACO 2200 TMPD EN TOPOLOBAMPO, SINALOA", Dicho proceso se realizará dentro del plazo ordenado por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Actividades realizadas; en el Estado de Sinaloa, en el Municipio de Ahome, se llevó a cabo la etapa informativa en la Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera Eustaquio Urias Vlades comunidad de Paredones; asimismo, el desahogo de la etapa consultiva en el Centro Ceremonial de San Ignacio de Loyola en la comunidad de Lazaro Cárdenas, con grupos de interés para el Plan del PROCESO DE CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, RESPECTO DEL PROYECTO "PLANTA DE AMONIACO 2200 TMPD EN TOPOLOBAMPO, SINALOA".

Dicho proceso se realizará dentro del plazo ordenado por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, asimismo, se regulará de conformidad con los Protocolos de consulta correspondientes.

Resultados obtenidos; Cabe mencionar que el día 3 de septiembre del año en curso, en la comunidad de Paredones se llevó a cabo el desahogo de la etapa informativa y el día 4 de septiembre se llevó a cabo el desahogo de la etapa consultiva; para la realización del PROCESO DE INFORMACIÓN DE CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, RESPECTO DEL PROYECTO "PLANTA DE AMONIACO 2200 TMPD EN TOPOLOBAMPO, SINALOA. lo anterior a fin de dar cumplimiento a la misma convocatoria publicada en el Diario Oficial de la federación del día 17 de junio de 2022 y a lo instruido por la titular de la institución.

Contribuciones para la dependencia: Se hizo notar que dentro de los parámetros de la normatividad que rige a esta dependencia se llevó a cabo con apego y la respuesta con la participación del equipo, la cual fue exitosa y se dieron los resultados



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2019

GOBIERNO FEDERAL
EMILIANO ZAPATA

deseados.

ATENTAMENTE

ANGÉLICA MARÍA MANDUJANO GONZÁLEZ

**Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y
Manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían, en caso contrario.**

